

## LA COMISIÓN EUROPEA AFIRMA QUE EL MODELO COLECTIVO DE PRODUCTORES ES ESENCIAL PARA FINANCIAR EL RECICLAJE DE RESIDUOS SIN GASTO PÚBLICO



LA FUNDACIÓN ECOLUM PRESENTE  
EN CAMPAÑAS DIVULGATIVAS DE  
VARIAS CIUDADES ESPAÑOLAS

PÁG. 4

## CARTA



## José Pérez, Consejero Delegado de Recyclia

2018 se presenta como un año de grandes retos para el sector del reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) de nuestro país, entre ellos unos objetivos de recogida más ambiciosos y la obligación de gestionar una serie de aparatos de electrónica profesional exentos hasta el momento. Así, el Real Decreto 110/2015, que regula la gestión medioambiental de los RAEE en nuestro país, establece la obligación de gestionar, en 2018, el 55% del peso medio de los aparatos de este tipo puestos en el mercado durante los tres años anteriores, cinco puntos más que en 2017.

El objetivo de este aumento progresivo es reciclar, en 2019, la práctica totalidad de los RAEE generados, lo que se debe traducir, según la normativa, en la gestión del 65% del peso medio de los aparatos puestos a la venta o el 85% de los residuos. El RD, además, modifica las categorías de aparatos electrónicos, que pasan a agruparse en siete tipos frente a los 10 existentes en la actualidad.

Otro desafío de primer orden es la obligación de los fabricantes de recoger y reciclar, a partir del 15 de agosto de 2018, una serie de aparatos de electrónica profesional exentos hasta ahora. Es el caso de bombas y motores eléctricos, interruptores, dispositivos de instrumentación electrónica, como rosetas de teléfonos, tomas de corriente, o de antena de

televisión, y equipos de medición y control, como termostatos y controladores telefónicos o de climatización.

A estos aparatos de electrónica profesional, el RD añade los paneles fotovoltaicos, una tipología de residuos que la plataforma recoge en nuestro país desde 2013, a través de su acuerdo de colaboración con la asociación europea PV Cycle, que representa al 90% del mercado continental.

### Grupo de trabajo sobre nuevos RAEE 2018

Este cambio de modelo afecta a un mayor número de aparatos y, por tanto, de productores. Por ello y con el fin de facilitar su adaptación a la nueva obligación, Recyclia ha creado un grupo de trabajo para colaborar con los productores en el desarrollo del modelo de gestión más eficiente desde el punto de vista operativo y medioambiental.

Entre sus principales objetivos, cabe señalar la identificación y clasificación, según las nuevas categorías, de los aparatos incluidos en el ámbito de aplicación de la normativa, así como dar a conocer las operativas desarrolladas en relación a los canales de recogida actuales (alumbrado profesional, herramientas, electromedicina, cajeros automáticos, máquinas recreativas, baterías industriales, etc.) para optimizarlas o ampliarlas, aportando soluciones a las nuevas necesidades que se detecten.

## EN PORTADA

### En la séptima edición de la reunión anual de Recyclia: EcoEncuentro 2017

# LA COMISIÓN EUROPEA AFIRMA QUE EL MODELO COLECTIVO DE PRODUCTORES ES ESENCIAL PARA FINANCIAR EL RECICLAJE DE RESIDUOS SIN GASTO PÚBLICO

**Desde 2005, la Unión Europea ha reciclado 3,5 millones de toneladas de estos residuos. Según previsiones de la Comisión Europea, este flujo alcanzará los 10 millones de toneladas gestionadas en 2020.**

El modelo colectivo de gestión de aparatos electrónicos en desuso es esencial para financiar la recogida selectiva y el reciclaje de este tipo de residuos sin necesidad de un mayor gasto público. Así lo ha manifestado Daniel Calleja, director general de Medio Ambiente de la Comisión Europea, durante su intervención en la inauguración de la reunión anual de Recyclia, EcoEncuentro 2017. Calleja ha señalado este modelo -por el cual los productores transfieren a entidades sin ánimo de lucro, como Recyclia, su obligación de organizar y financiar el reciclaje de los aparatos que ponen en el mercado- como uno de los pilares de la estrategia de Economía Circular de la Unión Europea. A este respecto, Luis Pérez Bermejo, presidente de Recyclia, señaló, en su discurso de bienvenida, la importancia de la Economía Circular para "mejorar radicalmente la productividad de los recursos, al tiempo que vela por la sostenibilidad de nuestro entorno y transforma la dinámica de la competitividad".

### De residuo a recurso

Según Calleja, desde 2005, año de entrada en vigor de la normativa sobre gestión ambiental de aparatos electrónicos, la Unión Europea ha reciclado 3,5 millones de toneladas de estos residuos. Según previsiones de la Comisión Europea, este flujo alcanzará los 10 millones de toneladas gestionadas en 2020. Para afrontar este panorama, Calleja ha abogado por "extender el modelo colectivo al resto de los estados miembros de la Unión Europea, lo cual exige unos requisitos mínimos, tales como un marco común de buenas prácticas e igualdad de condiciones para los productores, de modo que aquellos que cumplen la normativa no sean perjudicados por aquellos que la infringen". "En este sentido", ha añadido, "son necesarias mayor transparencia, definición clara de las responsabilidades de los fabricantes y mejores sistemas de contabilización y trazabilidad".

Asimismo, en su intervención, Calleja ha señalado las "enormes oportunidades en el exterior para el conocimiento y la tecnología española sobre reciclaje de residuos", así como la importancia del ecodiseño en la fabricación de aparatos electrónicos y favorecer



"Esperamos que este reconocimiento internacional se contagie a las instituciones españolas, a las que demandamos el empujón definitivo para consolidar un modelo que lleva años demostrando su eficacia".  
José Pérez, consejero delegado de Recyclia.

así su reciclabilidad como medio de ahorrar recursos naturales y energéticos.

"Se trata de cambiar el enfoque del aparato electrónico considerado como un residuo a recurso", ha señalado. "Por poner un ejemplo, la fabricación de aparatos precisa del 10% del oro y el 30% de la plata y el cobre que se producen en el mundo. Actualmente, se recupera apenas un 1% de estas materias primas, situación que debe cambiar radicalmente". En la misma línea, José Pérez, consejero delegado de Recyclia, ha defendido la eficacia del modelo colectivo, el cual ha permitido a la entidad recoger 230.000 toneladas, desde el inicio de su actividad, a través de los más de 50.000 puntos de recogida propios distribuidos por toda España.

Según Pérez, "esperamos que el reconocimiento internacional y el interés de nuestro modelo por parte de gobiernos como los de Chile, Colombia, Turquía o Ucrania, se contagie a las instituciones españolas, a las que demandamos el empujón definitivo para consolidar un sistema que lleva años demostrando su eficacia". EcoEncuentro 2017 ha reunido hoy en Madrid a representantes de la administración nacional y europea, fabricantes de aparatos eléctricos y pilas, gestores de residuos, distribución comercial y medios de comunicación para analizar los retos del sector del reciclaje electrónico en 2018.

# ECOLUM

Fundación para el Reciclaje de Aparatos de Iluminación

C/ Orense, 62. 28020 Madrid  
Tel. de Información. 902 10 49 82  
[www.ecolum.es](http://www.ecolum.es)



Boletín impreso en papel reciclado

**PATRONATO:** PRESIDENTE: Aurelio González Soriano (Gonzalez Soriano S.A.).  
VICEPRESIDENTE: José Luis Candía (Lledó Iluminación S.A.).

### SAC DE LUMINARIAS:

José Luis Candía (Lledó Iluminación S.A.)  
Diego Antón (C&G Carandini S.A.)  
Jesús Marset (Marset Iluminación S.A.)  
Josep Camañes (Simon Lighting S.A.)  
Jorge Leirana (Schreder Socelec S.A.)

### SAC DE LUMINARIAS DE EMERGENCIA:

Aurelio Gonzalez Soriano (Gonzalez Soriano S.A.)  
Concepción García (Legrand Group España, S.L.)  
Ibai Fernández de Arroyabe (Desarrollo y Utilizaciones Industriales S.A.A. - DUISA)

### SAC DE RÓTULOS LUMINOSOS:

Gemma Turiégano (ASERLUZ)

### BOLETÍN ECOLUM:

Redacción: Departamento de Comunicación de ECOLUM



# LA FUNDACIÓN ECOLUM PRESENTE EN LAS DIVERSAS CAMPAÑAS DE FOMENTO DEL RECICLAJE DE RAEE EN TODA ESPAÑA

**La Fundación ECOLUM ha participado en varias campañas de comunicación orientadas a la incrementar la recogida selectiva de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), a través de diferentes convenios en diversos puntos de España, tales como: Navarra, Cataluña, Valencia, Andalucía, Extremadura, Galicia y Canarias.**

El objetivo de estas campañas es fomentar la recogida de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y concretamente, involucrar a los distribuidores como elemento clave de la recogida de estos RAEE (pequeños y grandes distribuidores), implicándoles también de forma activa en la concienciación del ciudadano.

La página web de Gestión Ambiental de Navarra, afirma que “Nos encontramos todavía lejos de los objetivos legales a cumplir antes del año 2020 por lo que la cooperación ente ciudadanos y administraciones debe continuar”. El problema es común y por eso cada una de estas ciudades buscan soluciones que pasan por labores de comunicación y concienciación medioambiental, en este ámbito concreto.

Todas estas campañas de concienciación tienen en común una doble finalidad: informativa y divulgativa, y de fomento de la recogida, a través de diversas actividades. Existen en todas ellas varios elementos comunes: a partir de un eslogan, como “Viva la RAEEvolución” en Extremadura, o “Recicla tus aparatos” en Valencia, se pretende animar al ciudadano sobre la importancia de su implicación a la hora de desechar sus aparatos eléctricos y electrónicos.

Todas estas campañas incluyen una fuerte movilización de información tanto en medios de comunicación como en redes sociales. Por ejemplo, Andalucía dispone de una estrategia de comunicación conjunta y coordinada por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la FAMP (Federación andaluza de municipios y provincias) y los SCRAP (sistemas colectivos de responsabilidad ampliada del productor) que se extiende a un intenso trabajo en redes sociales, relaciones con los medios de comunicación (locales, regionales, generalistas y especializados), relaciones públicas y campañas de concienciación ciudadana con el objetivo de incrementar el volumen de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos recogidos año tras año.

Además, el fomento de esta recogida selectiva de RAEE se materializa en muchas de estas ciudades a través de concursos dirigidos al ciudadano como, por ejemplo, en Valencia, con el “Cupón Rasca” en el que pueden participar todas aquellas personas



que sean seguidores de la página de Facebook “Recicla tus aparatos” así como a los vecinos que entreguen sus aparatos para reciclar a los bici-informadores que recorrerán los diferentes municipios de la Comunidad Valenciana.

Por su parte, en Cataluña, bajo el eslogan “CUANTO MÁS PUNTOS DE RECOGIDA, MÁS APARATOS RECICLADOS”, se implementa también un plan de comunicación predefinido y unos materiales como una página web informativa, dossier de prensa, spots de televisión y anuncios en prensa. Otro ejemplo de estas actividades que implican la acción ciudadana lo vemos en Extremadura: dirigida a más 225 establecimientos de venta de electrodomésticos, esta campaña ofrecerá como incentivos los sellos de calidad al distribuidor por su buena gestión de los RAEE y sorteos de lotes de electrodomésticos entre los clientes de estos establecimientos.

Además, con esta acción se persigue sensibilizar y reconocer el esfuerzo de los comerciantes en la tarea de incorporar sus buenas prácticas al proyecto de sostenibilidad “Extremadura 2030”, impulsado por la Junta de Extremadura y que supone que la economía circular y la economía verde sean una realidad en el horizonte 2030.



Presentación en Santiago de Compostela de la campaña de comunicación para la recogida de RAEE en la distribución de Galicia: a la izda. José Pérez, Delegado General de ECOLUM junto a la Consejera de Medio Ambiente de la Xunta, Beatriz Mato, y otros representantes de los Sistemas Colectivos y las asociaciones de la Distribución.

Aunque se trata de campañas orientadas a incrementar la recogida selectiva de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso, también recuerdan que la prioridad del consumidor debe ser la reparación y la reutilización de dichos productos...

Por su parte, en Canarias, el pasado mes de junio el Cabildo de Lanzarote dio a conocer las líneas de actuación sobre las que pretende incidir la campaña, basada en ofrecer información directamente al usuario y consumidor final, así como a los intermediarios y gestores de estos residuos, a través de diferentes acciones. Para ello, un espacio y stand itinerante recorrió durante los meses de julio y septiembre los distintos rincones de la isla.

Bajo el lema ‘Lo que se enchufa, se recicla’, la Consellería de Medio Ambiente de Galicia, en colaboración con las entidades de responsabilidad ampliada de los productores, también ha puesto en marcha una iniciativa para mejorar la gestión de estos restos a través de los puntos de venta.

Por otra parte, se han instalado cerca de 1.000 contenedores en los diferentes establecimientos para que los ciudadanos puedan depositar los aparatos en desuso o inservibles. Mediante esta campaña se han planteado más de 700 acciones informativas en 138 localidades gallegas con el fin de animar a los vecinos a participar en esta cadena del reciclaje.

#### Información al ciudadano

El contenido y mensajes de estas campañas se centra en explicar al ciudadano qué tiene que hacer con sus residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Por ejemplo, en caso de que vaya a comprar nuevo,

puede depositar el aparato viejo en el punto de venta durante el mes siguiente a la fecha de compra del aparato nuevo (en el caso de los grandes aparatos, la tienda puede recogerlo en casa). Asimismo, el ciudadano puede depositar los RAEE pequeños en los puntos de venta de más de 400 metros cuadrados, aunque no haya comprado ninguno nuevo. Con esto se consigue que el consumidor perciba el comercio como un canal prioritario de recogida de RAEE y así puede incrementar su recogida.

Aunque se trata de campañas orientadas a incrementar la recogida selectiva de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso, también recuerdan que la prioridad del consumidor debe ser la reparación y la reutilización de dichos productos, lo que supone alargar la vida útil y colaborar con la correcta gestión de los residuos.

En caso de imposibilidad de reutilización, el consumidor dispone del sistema de recogida selectiva que la administración establece para garantizar su reciclaje: puntos limpios o puntos verdes y, ahora, también, todas las tiendas de electrodomésticos, de acuerdo con los requisitos que establece el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Con todas estas iniciativas, se pretende combatir los efectos negativos del vertido incontrolado, erradicar prácticas ilegales asociadas a su gestión y concienciar a la sociedad sobre la importancia de su colaboración a través de una triple acción: reparar, reutilizar, reciclar.

## FERIAS Y CONGRESOS

# I CONGRESO NACIONAL DE RECICLAJE DE RAEE LOS SISTEMAS COLECTIVOS REAFIRMAN SU EFICACIA Y RECLAMAN MAYOR SEGURIDAD JURÍDICA

*El sector del reciclaje electrónico español se dio cita, el pasado mes de junio, en el 'I Congreso Nacional de Reciclaje de RAEE', un encuentro promovido por todos los sistemas colectivos nacionales dedicados a esta actividad, entre ellos Recyclia. Durante el evento, celebrado en la localidad malagueña de Antequera y en el que participaron más de 300 profesionales, los sistemas colectivos demostraron por qué el 97% de los fabricantes elige este modelo para cumplir con su obligación de reciclar, al final de su vida útil, los aparatos que ponen a la venta.*

El 'I Congreso Nacional de Reciclaje de RAEE' reunió a representantes de la Administración y el sector del reciclaje electrónico y la eficiencia energética para analizar el papel que juegan los diferentes agentes en la gestión de aparatos electrónicos en desuso, así como los retos para cumplir los objetivos de recogida que establece la normativa de 2015. En este sentido, los diferentes expertos participantes en el encuentro destacaron la viabilidad económica y medioambiental de los sistemas colectivos, un modelo cimentado en 15 años de experiencia, cuando los fabricantes se asociaron voluntariamente para afrontar la legislación comunitaria que les obliga, desde 2002, a organizar y financiar el sistema de recogida y reciclaje de los aparatos que comercializan.

Según señaló José Rodríguez Herrerías, jefe del Área de Seguridad Industrial del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, "en nuestro país, el productor es plenamente consciente de las responsabilidades de tratamiento y reutilización. Solamente una minoría, el 3%, ha optado por responder a esta obligación a través de los sistemas individuales frente a la abrumadora mayoría que elige el modelo colectivo, más ágil, eficaz y competitivo".

En concreto, se señaló que los sistemas colectivos que operan en España han gestionado un millón de toneladas de residuos electrónicos, 235.000 solamente en 2016. Explicado de una forma más gráfica, el pasado año se evitaron, gracias al reciclaje, emisiones de CO<sub>2</sub> equivalentes a casi 100.000 vehículos circulando durante un año.

Asimismo, desde el punto de vista normativo, con la gestión de estas 235.000 toneladas, los sistemas superaron en tres puntos el objetivo obligatorio de recogida fijado en el 45% del peso medio de los aparatos puestos en el mercado los tres años anteriores.

## Respaldo ciudadano, potencial socioeconómico e innovación

El congreso puso también de manifiesto otras dos evidencias igualmente importantes: el respaldo ciudadano hacia los sistemas colectivos y el gran potencial socioeconómico del sector nacional del reciclaje electrónico. Respecto a la primera, cabe señalar que el 94% de las toneladas recicladas el año pasado correspondía a aparatos domésticos, un dato que muestra cómo la ciudadanía ha asumido la importancia de reciclar este tipo de residuos, con el fin de evitar la extracción de nuevas materias primas y daños al medio ambiente.

En referencia a la segunda cuestión, el sector residuos es el mayor generador de empleo verde de nuestro país, alrededor del 27% del total, según datos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Además, el 57% de los ocupados se dedica a la retirada. En el ámbito concreto del reciclaje electrónicos, España cuenta con más de 52.000 puntos de recogida de RAEE y 2.800 empresas productoras inscritas en el registro de aparatos del Ministerio de Industria y obligadas, por tanto, a reciclar.

En Antequera se destacó, además, la importante labor de innovación llevada a cabo por los sistemas colectivos con el desarrollo y financiación de su propia herramienta de trazabilidad del residuo, denominada OfiRae. Calificada como un caso de éxito de colaboración público-privada, la eficacia de esta solución informática ha certificado, desde 2005, la trazabilidad de más de 300.000 recogidas de residuos electrónicos en puntos limpios e instalaciones municipales de toda España.

Respecto a la creación de una nueva plataforma informática, contemplada en el Real Decreto de 2015, Diego Martínez, socio de PRONET, señaló que "en vista de estos resultados es un error empezar desde cero. OfiRae debe ser la base de referencia para el desarrollo de la nueva herramienta". En este sentido, los sistemas colectivos solicitaron a la administración la necesidad de consensuar esta y otras cuestiones de operatividad -como la recogida en la distribución comercial, la preparación para la reutilización y el acondicionamiento para ello de los puntos limpios-, con la colaboración de los sistemas colectivos, los gestores de residuos y los distribuidores de aparatos porque, como señaló José Pérez, consejero delegado de Recyclia y delegado general de ECOLUM, "este es un modelo que nos implica a todos".

# LA FUNDACIÓN ECOLUM, PRESENTE EN LA FERIA DE ILUMINACIÓN DE DUBAI

*ECOLUM ha acompañado a ANFALUM (Asociación Española de Fabricantes de Iluminación) en su participación en LIGHT MIDDLE EAST, la Feria de Iluminación en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) del pasado 17 a 19 de octubre, junto a varias empresas españolas de Iluminación: AIRFAL, ELT, GRUPO PRILUX, SECOM, NEXIA, FARO y LEDSC4.*

Estas empresas compusieron el denominado "pabellón español" de esta feria donde participaron más de 370 y se superó la cifra de la edición anterior, con casi 7.000 participantes durante los 3 días.

ANFALUM contó con un stand, que sirvió como punto de información para promocionar los productos y empresas españolas, así como para dar a conocer la hoja de ruta promovida por Lighting Europe sobre Human Centric Lighting y otros asuntos relacionados con las nuevas tecnologías de la industria de la iluminación. ANFALUM, que promueve un año más esta acción enmarcada en el Plan Sectorial 2017, con la que las empresas adquieren ayuda del ICEX, apuesta por esta región que se encuentra en continua expansión.



## NOMBRAMIENTOS

### AURELIO GONZÁLEZ SORIANO Y CONCEPCIÓN GARCÍA, NOMBRADOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RECYCLIA

El pasado mes de octubre, Recyclia nombró a Aurelio González Soriano, presidente de ECOLUM y a Concepción García, del SAC de Luminarias de Emergencia, nuevos miembros de su consejo de Administración, un paso más en la integración de ambas entidades.





# JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA-MARRÓN



**Director Técnico de ORBIS TECNOLOGÍA ELÉCTRICA**



**¿Qué tipo de productos comercializa su empresa? Como sabe en agosto de 2018 hay nuevos productos que entran en el ámbito de aplicación de RAEE por primera vez ¿en qué medida se van a ver afectados los productos de su empresa a partir de 2018?**

Desde hace más de 60 años en ORBIS diseñamos, fabricamos y comercializamos material eléctrico orientado a la gestión y eficiencia eléctrica. Nuestro lema “Energía inteligente” guía nuestra oferta multiespecializada de productos, una de las más amplias del mercado. Desde la primera aplicación del RAEE ya teníamos algunos productos que estaban afectados, y por tanto tenemos experiencia sobre los requisitos exigidos así como en el proceso de declaraciones.

En esta nueva etapa estamos extendiendo la gestión al resto de productos que entran en la nueva clasificación de grupos afectados.

**Su empresa ha participado en el grupo de trabajo sobre nuevos RAEE que han puesto en marcha Recyclia y Ecolum. Dicho grupo fue creado dando a los productores la oportunidad de participar directamente en el modelo de gestión de estos nuevos residuos ¿cómo valoran esta posibilidad de participar en el grupo de trabajo?**

Seguramente lo más valioso de la participación en este grupo de trabajo está siendo el intercambio de propuestas de los distintos miembros que representamos el eslabón de los productores dentro de toda la cadena de valor.

Fruto de las experiencias del anterior RAEE y del conocimiento del sector eléctrico que tenemos, las propuestas de los vocales fabricantes del grupo de trabajo enriquecen las decisiones y conclusiones que se llegan a alcanzar. Junto con la gran experiencia de los integrantes de Recyclia, esperamos contribuir a conseguir los objetivos de retirada de AEE.

**Una de las dificultades derivadas de la aplicación del anterior RD sobre RAEE era identificar si un aparato estaba incluido o no en su ámbito de aplicación ¿cree que la nueva normativa aclara esta situación para que todas las empresas productoras trabajen con las mismas reglas de juego? ¿Qué aspectos cree que se podrían mejorar?**

Las listas de AEE nos son exhaustivas; tanto en el anterior RD como en el actual quedaban dudas de si ciertos aparatos están o no incluidos. Es cierto que ahora está bastante más claro gracias a la disponibilidad de guías de aplicación o preguntas frecuentes.

Pero creemos que la forma más óptima para no crear ninguna duda es mediante las Asociaciones sectoriales, que están desempeñando un papel importante en la unificación de criterios.

El consenso entre fabricantes para editar un listado totalmente detallado de los productos afectados (que incluyan la denominación del producto, imágenes de ejemplo, y causa de su afectación o no afectación), permite eliminar cualquier tipo de duda. Si además estos listados se consiguen consensuar entre las asociaciones europeas, tendríamos el círculo totalmente cerrado.

**Como sabe, ahora Ecolum es miembro de la plataforma medioambiental Recyclia junto con las Fundaciones Ecoasimelec, Ecofímica y Copilas ¿cree que pertenecer a una plataforma medioambiental como RECYCLIA puede tener ventajas para las empresas productoras?**

Creemos que es positivo pertenecer a una plataforma como Recyclia, con experiencia y medios que facilitan la consecución de los objetivos de recogida de RAEE. Disponer de una solución integral es valioso para las empresas.

**El reciclaje, dentro de una política de sostenibilidad global, puede ser un valor añadido para todas las empresas ¿cómo cree que se podría mejorar la concienciación sobre el consumo responsable en la estrategia empresarial?**

Como hemos mencionado al principio, nuestros productos están orientados a la eficiencia energética, pero también históricamente se ha tenido en cuenta el concepto de producto limpio y respetuoso con el medio ambiente. El reciclaje ha tenido desde siempre un papel principal dentro de los planes estratégicos de ORBIS. Prueba de ello es nuestra implicación en la plataforma Recyclia y nuestra participación en el grupo de trabajo de productores.

Nuestro mensaje se refiere a esa energía gestionada y utilizada eficientemente como “energía inteligente” y contiene nuestro firme compromiso con la conservación de la Naturaleza y la idea de salvaguardar los derechos y oportunidades de las personas.

**¿Cómo gestionan los residuos en su empresa?**

Tratamos los residuos derivados de la actividad empresarial a través de gestores autorizados, y a través de Ecoasimelec cumplimos con nuestras responsabilidades como productores.